

Colaboración especial

¿Es suficiente la infraestructura hospitalaria?

Miguel Molina

La reacción del gobierno federal al surgimiento de cada vez más casos de la influenza porcina tiene por objetivo evitar el esparcimiento de ese virus, lo que pudiera convertirse en una pandemia (enfermedad epidémica que se extiende y afecta a una gran cantidad de personas).

La información disponible ha sido que la influenza no es mortal si es adecuadamente tratada, pero sobre todo a tiempo. La cura puede ir desde el descanso y la alimentación adecuados, hasta la hospitalización y tratamiento con fármacos antivirales para los casos más agudos.

Las medidas adoptadas por el gobierno de México, y hoy ya también en varios estados de la Unión Americana, permiten inducir que las grandes preocupaciones de las autoridades son la facilidad y velocidad con la que se puede transmitir el virus a grandes grupos de la población.

Para los casos agudos que requiriesen de hospitalización, surge la pregunta de cuál es la capacidad instalada del sistema hospitalario mexicano en caso de una pandemia de influenza.

La respuesta no es nada sencilla, pues en un escenario así se conjugaría una gran cantidad de variables con comportamientos poco predecibles. No obstante, en los siguientes párrafos se presenta una estimación general que pudiese servir de referencia para enmarcar la problemática.

Al terminar 2006 el sistema hospitalario mexicano contaba con 110 mil camas (denominadas camas censables); con estas teóricamente se podrían atender, al mismo tiempo, el mismo número de enfermos hospitalizados; sin embargo, no todas estarían disponibles, pues muchas de ellas ya están ocupadas —y lo seguirían estando— por pacientes con otras enfermedades. En el sistema privado, la ocupación promedio probablemente esté cerca de 50%, es decir, 17 mil 500 de un total

privado de 35 mil camas. En el caso de las camas del sector público, la ocupación actual con enfermos de otras causas probablemente es superior, y para efectos de estimación asumo que estuviesen ocupadas a 60%, es decir, únicamente 30 mil camas estarían libres. En total habría unas 47 mil 500 camas de hospital disponibles.

El máximo de camas disponibles estaría localizado en alrededor de 47 mil 500 camas. Si el periodo máximo de hospitalización de una enferma o enfermo de influenza porcina fuese 48 horas, según se ha comentado en los medios de comunicación, entonces el sistema hospitalario mexicano estaría en posibilidades de atender

alrededor de 712 mil enfermos de influenza al mes. Esta capacidad teórica no considera, sin embargo, que los enfermos no están localizados y distribuidos en forma similar a la capacidad instalada de camas hospitalarias en el país.

El desajuste geográfico entre camas y enfermos probablemente disminuya la capacidad máxima, digamos en 25%, lo que significaría una disponibilidad mensual para atender a 535 mil pacientes por mes.

Esta capacidad hospitalaria parecería suficiente incluso para atender necesidades que rebasarían aun los cálculos más aventurados de expansión de la influenza, y por lo tanto debería servir para tranquilizarnos, por lo menos con relación a nuestras dudas sobre la infraestructura hospitalaria nacional.

Analista y consultor en temas financieros y económicos

EL SISTEMA

HOSPITALARIO

MEXICANO

PODRÍA

ATENDER

ALREDEDOR DE

712 MIL

ENFERMOS

